



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

RECTORADO

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Procesos

Nº: 38 Versión 3

(1) MACROPROCESO : Gestión de Investigación

CÓDIGO: DGIN00

(2) OBJETIVO: Planificar y organizar actividades necesarias para articular, promover y hacer cumplir políticas de investigación de la UNE.

(3) Proceso - Código	(4)		(5)
	Objetivo		
Apoyo. Control y seguimiento de los proyectos de investigación de las unidades académicas de la UNE y de la DGIN. DGIN 1.1	Colaborar en el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional especialmente en el eje de la investigación, desarrollo e innovación.		Director General de Investigación y Secretaría Ejecutiva Logística
Coordinación de capacitación y formación. DGIN 1.2	Coordinar e implementar cursos de capacitación y formación continua dentro la DGIN.		Coordinador de Capacitación y Formación
Transferencias de resultados de investigación (OTRI) DGIN 1.3	Dirigir y gerenciar actividades de transferencia, innovación y de gestión de propiedad intelectual.		Coordinador de Transferencia de Resultados de Investigación
Desarrollo tecnológico de la Dirección General de Investigación. DGIN 1.4	Desarrollar e implementar soluciones innovadoras a problemas tecnológicos en distintas áreas del conocimiento e integrar tecnologías.		Coordinador de Desarrollo Tecnológico
Gestión de proyectos de investigación. DGIN 1.5	Diseñar, desarrollar, ejecutar, acompañar proyectos de investigación y buscar convocatorias para su sometimiento.		Coordinador de Gestión de Proyectos

Elaborado por: Prof. Ing. Carlos Montiel Careaga y Abog. Rosalba M. Brites

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira y Prof. Ing. Sandra Balcón Esquivel Fleytas (Responsable del MECIP) Acta ETM N° 014/2018

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González (Comité de Control Interno)

Fecha: 17 SET. 2018